

RELACIONES INTERNACIONALES III: PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

Curso 2016/2017

(Código: 69013080)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional constituye la tercera fase de aproximación a la disciplina general de las Relaciones Internacionales que el Grado en Ciencia Política y de la Administración incorpora. Una vez los estudiantes han profundizado en los distintos enfoques teóricos sobre la disciplina y la historia de esta (Relaciones Internacionales I), así como en las fórmulas de actuación de los principales actores que interactúan en la Sociedad Internacional (Relaciones Internacionales II), esta asignatura permite aprehender cómo paz, seguridad y defensa, oportunamente conceptualizados, permiten interpretar la dinámica de cambio operada en la sociedad internacional en los tiempos más recientes. Siendo las Relaciones Internacionales una disciplina científica joven, ubicada en el abanico de herramientas que conforman las Ciencias Sociales desde las primeras décadas del siglo XX, la utilidad de esta para comprender cuestiones como la guerra y la paz, la búsqueda de mecanismos para la prevención, la gestión y la resolución de conflictos y controversias internacionales o la rápida ampliación en contenidos del concepto de seguridad tras el fin de la Guerra Fría, se refleja en la definición de nuestra asignatura.

Ubicada en el tercer curso del Grado (primer cuatrimestre), de 6 créditos ECTS, Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional desarrolla los contenidos básicos para completar el estudio de la disciplina general de las Relaciones Internacionales iniciado en el segundo curso.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional es una asignatura obligatoria que, en el Grado de Ciencia Política y de la Administración, conforma junto con las asignaturas precedentes Relaciones Internacionales I: Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales y Relaciones Internacionales II: Sociedad Internacional, Organizaciones y Dinámicas, ambas impartidas en el 2º curso (primer y segundo cuatrimestre), la oferta de estudio de las Relaciones Internacionales como disciplina en el plan de estudios de la UNED.

Entre las competencias específicas adscritas a la materia de las Relaciones Internacionales, la asignatura Relaciones Internacionales III permite profundizar en la dinámica de la paz y de la guerra en la sociedad internacional aproximándose a la casuística y explorando los mecanismos tanto universales como regionales y subregionales que los principales actores internacionales han utilizado y utilizan para gestionarla.



Relacionada directamente con las dos asignaturas que la preceden permite a los estudiantes afianzar y profundizar conocimientos y métodos de análisis, en la dimensión internacional, que son imprescindibles en el marco general de un Grado en Ciencia Política y de la Administración obligadamente ubicado en el contexto de la globalización/mundialización en la que vivimos.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es aconsejable, aunque no es requisito indispensable, que los estudiantes tengan aprobadas las asignaturas Relaciones Internacionales I y Relaciones Internacionales II. Siendo las tres asignaturas de Relaciones Internacionales obligatorias, el orden en el que son impartidas obedece a una aproximación reflexionada en términos de progresiva profundización en la disciplina. De hecho, los conocimientos y competencias que el estudio de las tres fases sucesivas aportan están directa y firmemente entrelazados en un hilo secuencial que es preciso respetar para un mejor aprovechamiento por parte de los estudiantes. De no hacerse así puede cursarse perfectamente la Asignatura, pero exigiendo un esfuerzo adicional a los estudiantes dado que hay apartados que se hacen más asimilables teniendo ya aprehendidos los conocimientos facilitados por las otras dos Asignaturas.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se pretende que, como consecuencia de su formación, consigan los estudiantes tras cursar la asignatura Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional, son conocer en profundidad los tres conceptos que el título de la misma incorpora, sus contenidos a lo largo de la Historia con especial atención al tiempo presente, y su reflejo en la sociedad internacional tanto en términos teóricos como prácticos.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional, ubicada en el 3º curso del Grado, obligatoria y de 6 créditos ECTS, se dividen en cuatro grandes partes que siguen, en el manual, a una Introducción general y justificativa a la misma. Las cuatro grandes partes, es decir la totalidad del manual y no resúmenes o comentarios del mismo, constituyen el material requerido para la preparación del examen:

Introducción y:

1. La guerra y la paz en la Sociedad Internacional.
2. Los mecanismos de prevención, gestión y resolución de conflictos y controversias internacionales: el Capítulo VI de la Carta de la ONU.
3. La evolución del concepto de seguridad y su relevancia en el contexto general de la Sociedad Internacional.
4. La defensa en sus diversas acepciones y la evolución en su ubicación en la Sociedad Internacional.

6. EQUIPO DOCENTE

- [CARLOS ECHEVERRIA JESUS](#)

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza y aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia y se desarrollará a través de las actividades formativas que serán, de tres tipos: trabajo individual de los estudiantes preparando la Asignatura a través del estudio del manual, interacción con el profesor y con los profesores-tutores, e interacción con otros estudiantes.

Trabajo individual de los estudiantes

Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello el manual recomendado).



Realización voluntaria de una prueba de evaluación continua (PREC). Dichas pruebas facilitan el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura. La PREC consistirá en la realización, voluntaria, de un comentario de texto relacionado con algunos de los temas del programa según se indica en la Guía de Estudio. Insistimos en que se trata de una actividad voluntaria.

Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados.

Interacción con el profesor y con los profesores-tutores

Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que pueda impartir el profesor-tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores-tutores se encargarán de corregir y calificar la PREC, evaluable según determine el profesor de la asignatura en la Guía de Estudio por él elaborada.

Los estudiantes pueden ponerse en contacto con el profesor de la asignatura, el cual desarrolla su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid. El profesor atenderá a los alumnos en los horarios establecidos resolviendo sus dudas y asesorándoles en la preparación de la asignatura a través de los medios especificados en el apartado "Recursos de Apoyo" de esta Guía.

Interacción con otros estudiantes supervisada por el profesor y, eventualmente, por los profesores-tutores

A principios del cuatrimestre, el profesor podrá abrir algún foro de debate sobre los temas del programa de la asignatura para la participación voluntaria de los alumnos.

8.EVALUACIÓN

Los estudiantes deberán realizar una prueba presencial sobre los contenidos de la asignatura. Este examen tendrá lugar en los centros asociados según el calendario establecido por la UNED a principio del curso académico, siendo este el método principal de evaluación. Además de la prueba ordinaria (que tendrá lugar al finalizar el cuatrimestre, en el mes de febrero), los estudiantes suspensos o no presentados tienen derecho a realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

La prueba presencial, cuya elaboración y corrección corresponde exclusivamente al profesor de la Asignatura, constará de cinco preguntas que deberán responderse obligatoriamente todas sin dejar ninguna en blanco, que tendrán una extensión máxima establecida y que versarán sobre los contenidos del programa. Cada pregunta podrá tener una calificación máxima de 2 puntos. Los estudiantes podrán conseguir la máxima calificación (10) realizando su ejercicio, sin necesidad de completar la prueba de evaluación continua (PREC), que es voluntaria. En cualquier caso, ésta podrá sumar un punto (1) a aquellos estudiantes que, habiendo superado el examen con la nota mínima (5), la hayan realizado correctamente. Las actividades formativas consistentes en la interacción con el profesor, los profesores-tutores o con otros estudiantes no son evaluables, si bien la participación en ellas puede favorecer un mayor rendimiento académico de los estudiantes.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La preparación de esta asignatura exige como único material obligatorio el libro del profesor Carlos Echeverría Jesús: *Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional* Madrid, UNED, Colección Grado, 2ª edición, junio de 2015.

El material de la asignatura es autosuficiente, y los contenidos del programa pueden prepararse perfectamente con la única utilización del mismo.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



En el manual obligatorio de la asignatura, al final de cada tema, se proporcionan unas lecturas recomendadas que los estudiantes pueden utilizar, si así lo desean, como bibliografía complementaria.

Los enlaces que aparecen al final de cada tema han sido revisados por el profesor de la Asignatura en el marco de la puesta a punto de la Edición Ebook de la obra, se mantienen vivos y, en cualquier caso, aproximan a think tanks y otras instituciones a las que se puede tener un acceso cómodo a través de Internet. Al tratarse de bibliografía complementaria el profesor no tiene otro ánimo que facilitar al alumnado herramientas adicionales para acceder a profundizar conocimientos, con una selección siempre subjetiva de entre la amplísima oferta de referencias. Estando en la Universidad lo propio de esta es que los estudiantes alimenten su curiosidad enriqueciéndose con sus propias búsquedas personales, yendo por supuesto más allá de esas selecciones que el profesor les aporta a modo de invitación a seguir buscando.

11. RECURSOS DE APOYO

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PREC), materiales complementarios y de ayuda, foros de debate para estudiantes, consultas, etc.

12. TUTORIZACIÓN

La asignatura Relaciones Internacionales III: Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional se imparte como obligatoria en el 3º curso del Grado. Los estudiantes tendrán conocimiento puntual del profesor tutor o de la profesora tutora que les corresponda y, además, estos podrán ponerse en contacto en todo momento con el profesor de la asignatura los lunes y jueves de 16 a 20 horas en el teléfono 91 3988081 - pudiéndole dejar si procediera un mensaje en su buzón de voz - o enviarle en cualquier momento un correo electrónico a la dirección cecheverria@poli.uned.es. En cualquier caso, y como ya se ha especificado anteriormente, la plataforma aLF constituye el vehículo privilegiado de comunicación, plenamente adaptado a la enseñanza a distancia.

